

# La Junta licita de urgencia las 242 rutas de transporte escolar que quedaron desiertas

Tras una reunión 'in extremis' con el sector celebrada ayer, la convocatoria pretende solucionar un problema que afecta a 7.000 alumnos

**ÁLVARO RUBIO**

CÁCERES. La Junta de Extremadura convocó ayer una licitación de urgencia para intentar cubrir las 242 rutas que quedaron desiertas porque ninguna empresa participó en el concurso. Mañana se inician las clases y el Ejecutivo regional trabaja contra el reloj para que 7.000 alumnos, los que hacen uso de estas líneas que están en el aire, no empiecen el curso sin los autobuses que les llevan a sus centros educativos.

Las empresas interesadas en la licitación han tenido menos de 24 horas para presentarse (el plazo acabó ayer a las doce de la noche), una decisión que la Junta confirmó a HOY después de la reunión 'in extremis' mantenida entre la presidenta regional, María Guardiola, y la consejera de Educación, Mercedes Vaquera, con representantes del sector.

En concreto, la cita fue con empresarios y asociaciones que sí han acudido a las licitaciones de las líneas de transporte escolar (hay 579 rutas que usan 16.000 alumnos en toda la región), tal y como confirmó la portavoz de la Junta, Elena Manzano, tras el Consejo de Gobierno celebrado ayer.

«Son una parte mayoritaria del sector que sí cumple con el compromiso acaecido en 2024, cuando llegamos por unanimidad a impulsar un acuerdo marco con una mejora muy importante, con un incremento del precio de hasta el 20% en algunas rutas y del 50% para otras, lo que suponía una inversión de 16 millones de euros», afirmó.

La mayoría de las empresas



Imagen de archivo de alumnos en el inicio del curso escolar. EFE

suscribió dicho acuerdo y se presentó a la licitación, según indica la Junta. «Un acuerdo suscrito por unanimidad que incumplen una minoría porque chantajejan y pretenden una subida en el precio que previamente hemos acordado», insistió Manzano.

Dicho acuerdo, firmado en 2024, pero cuyo proceso de negociación comenzó en 2023, sitúa los precios IVA incluido en 110 euros diarios para microbuses de una a ocho plazas, en 157 para vehículos de ocho a 25, en 257 para 26 a 55 y en 284 euros para autobuses de 56 a 63 asientos.

## Denuncia

Hay que recordar que la Junta ha denunciado por la vía penal a «un grupo minoritario» por supuestas coacciones. Se trata de empresas que no se presentaron a la licitación, pese a haber firma-

do un acuerdo marco en 2024 en el que se fijaban los precios y condiciones de estas rutas de transporte escolar, según explica el Ejecutivo regional.

«Las prácticas denunciadas tienen como fin alterar el precio de los contratos, obteniendo su ad-

## Este concurso llega después de que la Junta haya denunciado a «un grupo minoritario» de empresas por coacciones

## Las interesadas en acudir a la licitación han tenido menos de 24 horas para presentarse y el curso escolar comienza mañana

judicación por un valor muy superior al que estas mismas empresas, que son una minoría, suscribieron en el acuerdo marco», aseguró la Junta de Extremadura un día después de interponer la denuncia el pasado jueves por la noche.

«No vamos a ceder a coacciones. Coacciones a las que una parte minoritaria somete al resto de empresas para que estas rutas no sean prestadas. Están en juego el acceso de 7.000 niños a los colegios», añadió Manzano ayer.

## Medidas cautelares

En la denuncia, el Ejecutivo solicitaba medidas cautelares para intentar garantizar el servicio y del asunto se encarga el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 5 de Mérida. Por el momento, no se han pronunciado, pero se espera que lo hagan

entre hoy y mañana, justo cuando comienzan las clases.

Manzano asegura que la Junta «ha acudido a la vía judicial con el convencimiento de que puede prosperar». Dice que «este Gobierno trabaja con arreglo a la ley y para garantizar ese derecho esencial de todos los extremeños de acceder a la educación».

Preguntada por posibles alternativas para que finalmente los 7.000 alumnos afectados tengan acceso a las rutas, afirma que hay distintas vías en el ordenamiento jurídico que sin duda utilizarán para garantizar el servicio. Insiste en que «el Gobierno no está dispuesto a asumir chantajes y coacciones».

La Junta incide en que está trabajando para garantizar todas las rutas escolares y lanza un mensaje de calma a las familias. «No tengan duda de que nuestro Gobierno trabaja mañana, tarde y noche para que ese servicio sea una realidad», asevera la portavoz regional.

## Las familias

Sin embargo, las familias extremeñas están intranquilas. «Hay mucha incertidumbre y preocupación porque el curso empieza ya y hay muchas rutas de transporte sin adjudicar. Nos escriben los padres para ver si tenemos información, pero por el momento no sabemos nada», lamenta Maribel Rengel, la presidenta de la Federación Regional Extremeña de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Centros Públicos (Freampa).

Según indica, se ha puesto en contacto con la Secretaría General de Educación, que se ha comprometido a informales de los avances que se vayan produciendo. «Queremos confiar en que haya una solución o que al menos pongan un parche, pero lógicamente las familias no están tranquilas y por ahora no tenemos ninguna alternativa», concluye Rengel.

## La oposición critica en bloque al Gobierno por la gestión del servicio

**REDACCIÓN**

CÁCERES. Todos los grupos parlamentarios, excepto el PP, critican la gestión del transporte escolar por parte de la Junta a pocas horas de que comience el nuevo curso.

Ayer 242 rutas no tenían empresas que realizaran el servicio, una situación que la portavoz del

PSOE, Piedad Álvarez, ha tachado de «inaudita» y ha lamentado la «incertidumbre generada por la Junta» en esta materia. Además, ha reprochado que el Gobierno autonómico «no ha aprovechado el verano para mejorar las infraestructuras educativas, ni para aumentar la oferta educativa, ni para cumplir con la ley de gratuidad de libros en las aulas».

Oscar Fernández Calle, de Vox, ha considerado la situación «inadmisible» y ha dicho que, a su juicio,

obedece a una «falta absoluta de previsión» por parte de la Junta. Considera que «la única responsabilidad la tiene el Gobierno de María Guardiola y la Consejería de Educación».

El PP, sin embargo, ha defendido que la Junta, con su denuncia relacionada con las rutas de transporte escolar, «está protegiendo el derecho de todos los alumnos a poder tener una educación digna». Su portavoz, José Ángel Sánchez Juliá, ha recordado que «en 2024 la Junta firmó un acuerdo marco con «todas las empresas del sector que fijaba unos precios

que no se actualizaban desde el año 2016», y ha lamentado que «un reducido número de empresas quiere romper la baraja y está hablando con otras para que nadie se presente y así intentar tener una subida de precios». Indica que «aquí no se puede tomar a 7.000 alumnos como rehenes» y señala que «la oposición tiene que decidir si está en la protección del derecho a la educación o si está con quienes, por la puerta de atrás, quieren romper lo que ellos mismos acordaron», en alusión a algunas de las empresas del transporte escolar.